

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 1 6 MAYO 2017

Nº 0 0 1 8 5

Expediente Nº 14.136/17

VISTO la nota presentada por el Director de la Escuela de Ingeniería Civil, Ing. Héctor Raúl CASADO, mediante la cual solicita se convoque a Concurso Público para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura "Sistemas de Representación" de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela eleva la propuesta para la constitución del Jurado que entenderá en la Convocatoria.

Que del análisis de los antecedentes de los miembros del Jurado propuestos, surge que reúnen las condiciones establecidas en el Artículo 24 del Reglamento para la Provisión de Cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Resolución CS Nº 661/88 y sus modificatorias, no obstante lo cual —en atención a la disciplina concursada- la Comisión de Asuntos Académicos sugiere la sustitución de uno de los integrantes por el Ing. José Ricardo TOLABA.

Que el Departamento Personal informa que la partida individual a la cual se afectará la designación corresponde al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva vacante, desocupado por renuncia de la Arq. María Silvina PÉREZ e identificado como C.21.2.1.2.003.02.

STE

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho Nº 76/2017,





Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Nº 0 0 1 8 5

Expediente Nº 14.136/17

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su V Sesión Ordinaria, celebrada el 10 de mayo de 2017)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la convocatoria a Concurso Público para cubrir un cargo de Auxiliar Docente Regular, en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Sistemas de Representación" de los Planes de Estudios vigentes de las carreras de Ingeniería de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales para que actúen como miembros del Jurado que entenderá en la evaluación de los postulantes:

Titulares:

- Arq. Gabriel Antonio GEA (UNSa)
- Arq. María del Pilar BUSQUET (UNSa)
- Arq. Claudia Inés JORGE DÍAZ (UNSa)

Suplentes:

- Ing. Alejandro Duilio LUCARDI (UNSa)
- Arg. Marcelo Enrique TORRES (UNSa)
- Ing. José Ricardo TOLABA (UNSa)

ARTÍCULO 3º.- Hacer saber, dar amplia difusión a través del sitio web y de la Cartelera de la Facultad, comunicar a Secretaría Académica; a la Escuela de Ingeniería Civil; a la Comisión Interescuelas; a los miembros del Jurado designados; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; a la Dirección Administrativa Económica Financiera; a los Departamentos Personal y Docencia y girar los obrados a este último para



Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing/q unsa.edu.ar

Expediente Nº 14.136/17

su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI № 0 0 1 8 5 -CD- 2 0 1 7

DRA. ANALIA IRMA ROMERO SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE INGENIERIA - UNSO ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI DECANO FACULTAD DE INGENIERIA – UNSA